

**DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2016, del Director del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se convocan diversos cursos de formación correspondientes al año 2016.

El Instituto Aragonés de Administración Pública convoca los cursos que se relacionan, con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 11 de diciembre de 2015, por la que se publica el Plan anual de formación del Instituto Aragonés de Administración Pública para 2016, según las características generales siguientes y las que se especifican en el ANEXO.

ZAPA-0330/2016: Gestión de aprovechamientos maderables y leñosos en Aragón. Pastriz (Zaragoza).

TE-0331/2016: Gestión de aprovechamientos maderables y leñosos en Aragón. (Teruel).

HU-0332/2016: Gestión de aprovechamientos maderables y leñosos en Aragón. (Huesca).

ZA-0333/2016: Novedades y actualización en materia de Derecho del Trabajo. (Zaragoza).

HU-0334/2016: Novedades y actualización en materia de Derecho del Trabajo. (Huesca).

TE-0335/2016: Novedades y actualización en materia de Derecho del Trabajo. (Teruel).

Solicitudes de participación a los cursos de formación:

El personal del Gobierno de Aragón presentará las solicitudes a través del Portal del Empleado. En estas solicitudes vía web se señalarán los datos que se solicitan, así como el correo electrónico del superior jerárquico; quien recibirá una comunicación de la solicitud con las instrucciones a seguir.

Los empleados públicos de otras Administraciones, cuando en la convocatoria se contemple su participación, deberán formalizar sus solicitudes a través del entorno de tramitación telemática accesible utilizando certificado electrónico reconocido desde la sede electrónica del Gobierno de Aragón con acceso desde la página del IAAP o desde la Oficina virtual de trámites, en la dirección:

<http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Institutos/InstitutoAragonesAdministracionPublica>.

En estas solicitudes se señalarán los datos que se soliciten. Para su recepción y localización es imprescindible identificar correctamente el curso con el código, denominación y localidad tal y como aparecen en esta convocatoria, así como señalar una dirección de correo válida y el nombre completo del superior jerárquico.

El solicitante se responsabiliza de la certeza de los datos reflejados en su solicitud. Cualquier dato reflejado en la instancia que resulte no ser cierto y que, directa o indirectamente, haya supuesto la admisión al curso supondrá la pérdida de la condición de alumno seleccionado, y por tanto, no podrá obtener diploma, sea cual fuere el momento de su comprobación por el Instituto Aragonés de Administración Pública.

El Instituto Aragonés de Administración Pública podrá no seleccionar como alumnos, durante el período de un año, a quienes habiendo sido admitidos para realizar un curso no asistan a sus sesiones, salvo que hayan comunicado previamente su renuncia al Instituto o justifiquen suficientemente cada una de sus faltas; asimismo, las renunciaciones reiteradas podrán dar lugar también a la imposibilidad de participar en otros cursos.

Zaragoza, 14 de octubre de 2016.

**El Director del Instituto Aragonés,
de Administración Pública,
AGUSTÍN GARNICA CRUZ**

ANEXO

TÍTULO: GESTION DE APROVECHAMIENTOS MADERABLES Y LENOSOS EN ARAGON
CODIGO: ZAPA-0330/2016
PARTICIPANTES: Personal de Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón del grupo C y D, preferentemente agentes de protección de la naturaleza.
NUMERO DE PARTICIPANTES: 30
HORAS LECTIVAS: 12
MODALIDAD: Presencial
FECHAS DE CELEBRACION: De 15/11/2016 a 16/11/2016
HORARIO: De 09:00 a 15:00 horas
LUGAR: FINCA DE LA ALFRANCA, ALTILLO DEL PALACIO, CTRA. DE PASTRIZ, Pastriz (Zaragoza) (Día 15) y PRACTICAS DE CAMPO (DIA 16)
PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 08/11/2016
COORDINACION: Daniel Cantón Tobajas
CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.
PROGRAMA: - Marco normativo y tramitación administrativa de los aprovechamientos maderables y leñosos. - Instrumentos de gestión forestal y certificación forestal en Aragón. - Actuaciones silvícolas: dosificación de la competencia y necesidades de regeneración. - Planificación de las intervenciones intermedias. Inventario previo, seguimiento y control. - Cortas de regeneración. Señalamiento. - Métodos de aprovechamiento. Condicionantes de uso y efectos. - Evaluación del aprovechamiento "a posteriori". - Identificación y corrección de los impactos producidos. - Aprovechamientos de leñas: resalvos de conversión, monte medio y monte bajo. - Prácticas de campo: inventario y de señalamientos.

TÍTULO: GESTION DE APROVECHAMIENTOS MADERABLES Y LENOSOS EN ARAGON

CODIGO: TE-0331/2016

PARTICIPANTES: Personal de Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón del grupo C y D, preferentemente agentes de protección de la naturaleza.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 30

HORAS LECTIVAS: 12

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACION: De 22/11/2016 a 23/11/2016

HORARIO: De 9:00 a 15:00 horas

LUGAR: SALON DE ACTOS, C/ SAN FRANCISCO, 1, Teruel (DIA 22) y PRACTICAS DE CAMPO (DIA 23).

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 08/11/2016

COORDINACION: Daniel Cantón Tobajas

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

- Marco normativo y tramitación administrativa de los aprovechamientos maderables y leñosos.
- Instrumentos de gestión forestal y certificación forestal en Aragón.
- Actuaciones silvícolas: dosificación de la competencia y necesidades de regeneración.
- Planificación de las intervenciones intermedias. Inventario previo, seguimiento y control.
- Cortas de regeneración. Señalamiento.
- Métodos de aprovechamiento. Condicionantes de uso y efectos.
- Evaluación del aprovechamiento "a posteriori".
- Identificación y corrección de los impactos producidos.
- Aprovechamientos de leñas: resalvos de conversión, monte medio y monte bajo.
- Prácticas de campo: inventario y de señalamientos.

TÍTULO: GESTION DE APROVECHAMIENTOS MADERABLES Y LENOSOS EN ARAGON

CODIGO: HU-0332/2016

PARTICIPANTES: Personal de Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón del grupo C y D, preferentemente agentes de protección de la naturaleza.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 30

HORAS LECTIVAS: 12

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACION: De 29/11/2016 a 30/11/2016

HORARIO: De 09:00 a 15:00 horas

LUGAR: AULA 1, C/ RICARDO DEL ARCO, 6, Huesca (DÍA 29) y PRACTICAS DE CAMPO (DÍA 30)

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 08/11/2016

COORDINACION: Daniel Cantón Tobajas

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

- Marco normativo y tramitación administrativa de los aprovechamientos maderables y leñosos.
- Instrumentos de gestión forestal y certificación forestal en Aragón.
- Actuaciones silvícolas: dosificación de la competencia y necesidades de regeneración.
- Planificación de las intervenciones intermedias. Inventario previo, seguimiento y control.
- Cortas de regeneración. Señalamiento.
- Métodos de aprovechamiento. Condicionantes de uso y efectos.
- Evaluación del aprovechamiento "a posteriori".
- Identificación y corrección de los impactos producidos.
- Aprovechamientos de leñas: resalvos de conversión, monte medio y monte bajo.
- Prácticas de campo: inventario y de señalamientos.

TÍTULO: NOVEDADES Y ACTUALIZACION EN MATERIA DE DERECHO DEL TRABAJO

CÓDIGO: ZA-0333/2016

PARTICIPANTES: Personal de Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B y C.

OBJETIVOS: Conocer las novedades legislativas y jurisprudenciales en el ámbito del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, especialmente aquellas que afecten directamente a las Administraciones Públicas.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 85

HORAS LECTIVAS: 3

MODALIDAD: Presencial

FECHA DE CELEBRACION: Día 24/11/2016

HORARIO: De 15:30 a 18:30 horas.

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 19, SALA JERONIMO ZURITA, PASEO MARÍA AGUSTÍN, 36, Zaragoza.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 14/11/2016

COORDINACION: José M.^a Recio Sáez de Guinoa

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan íntegramente a toda la sesión, con independencia del motivo que origine el incumplimiento.

PROGRAMA:

- Novedades legislativas y jurisprudenciales en materia de Derecho del Trabajo durante el año 2016.

TÍTULO: NOVEDADES Y ACTUALIZACION EN MATERIA DE DERECHO DEL TRABAJO

CODIGO: HU-0334/2016

PARTICIPANTES: Personal de Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B y C.

OBJETIVOS: Conocer las novedades legislativas y jurisprudenciales en el ámbito del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, especialmente aquellas que afecten directamente a las Administraciones Públicas.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 20

HORAS LECTIVAS: 3

MODALIDAD: Videoconferencia

FECHA DE CELEBRACION: Día 24/11/2016

HORARIO: De 15:30 a 18:30 horas.

LUGAR: AULA 1, C/ RICARDO DEL ARCO, 6, Huesca.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 14/11/2016

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan íntegramente a toda la sesión, con independencia del motivo que origine el incumplimiento.

PROGRAMA:

- Novedades legislativas y jurisprudenciales en materia de Derecho del Trabajo durante el año 2016.

TÍTULO: NOVEDADES Y ACTUALIZACION EN MATERIA DE DERECHO DEL TRABAJO

CODIGO: TE-0335/2016

PARTICIPANTES: Personal de Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B y C.

OBJETIVOS: Conocer las novedades legislativas y jurisprudenciales en el ámbito del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, especialmente aquellas que afecten directamente a las Administraciones Públicas.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 20

HORAS LECTIVAS: 3

MODALIDAD: Videoconferencia

FECHA DE CELEBRACION: Día 24/11/2016

HORARIO: De 15:30 a 18:30 horas.

LUGAR: SALA DE VIDEOCONFERENCIA, C/ SAN FRANCISCO, 1, Teruel.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 14/11/2016

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan íntegramente a toda la sesión, con independencia del motivo que origine el incumplimiento.

PROGRAMA:

- Novedades legislativas y jurisprudenciales en materia de Derecho del Trabajo durante el año 2016.